

**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral de la Ciudad

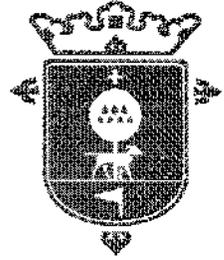
DOT/UT/2020/2-231

Zapopan, Jalisco a 02 de abril de 2020

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Aunado a un cordial saludo y con el fin de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia por parte de esta Dirección, hago de su conocimiento que, durante el mes de marzo de 2020, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), no tuvo actividad.

Sin otro particular, quedo de usted.



Gobierno de
Zapopan

Dirección de Ordenamiento
de Territorio
Av. Parres Arias
Calle 2, Barregas Dos C.P. 45160
Colonia Industrial Bienes
Zapopan, Jalisco, México
36 18 22 00
www.zapopan.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO
de Zapopan, Jalisco
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO
Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

